

SELLO Y ARTO. DIEZ MARAVILLAS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

En el Puerto de las Aguilas, y Portul
zuelo = Harro de Harro, y de
para un mudo punto de la
para cada dia. Este cargo
y Diego M. de G. como
siere Indebenz en Entada de Penitencia

En este punto de la N. de Martin
Por el do que Delaguarda de las Can
dales Re Publicas Resulta la total Re
dad y faltando aquella es for no sub
tuden y siendo uno de los principales
del guernan siere la Re Publica
Compone la Poido Yauoque es de
se acuerda con mucho trabajo
Por de fudo de Naquetta, no se que de
venir en fozozera de su tiempo de
y Por lo que esta para siere de fudo
lo pone en noticia de fudo para
y sobre el lo se oia de siere, como
y tambien que hauiendole a fudo de
siere la siere con los molinos
de la Imposte de la Magnila de
se fize de fudo de la que no lo
ten para el siere de lo que siere de
Impedat con las siere de siere
lag. Puel de Juan Ruiz m. como

[Faint handwritten notes in the left margin, possibly bleed-through from the reverse side.]

